

Cuba: La crisis de los noventa y el tránsito hacia un nuevo modelo tecnológico en la agricultura

Cuba: a crise dos noventa e a transição para um novo modelo de agricultura

Cuba: the crisis of the 90's and the transit to a new technological model in agriculture

María de los A. ARIAS GUEVARA*

RESUMEN

El trabajo presenta un balance de la experiencia cubana en su tránsito hacia un nuevo modelo tecnológico-organizativo de base agroecológica a partir de la crisis que tuvo que enfrentar el país en la década de los noventa del pasado siglo cuando cambia el contexto en que se insertan sus relaciones internacionales y se produce un agotamiento de la agricultura de corte empresarial-estatal implementada en el país posterior a las leyes de Reforma Agraria. La sustentabilidad es concebida desde una perspectiva más integral incluyendo factores económicos, sociales y no solamente agroecológicos, por ello se concluye que se transita hacia un nuevo modelo y no se da por finalizada la estrategia iniciada. El objetivo es evaluar la búsqueda de alternativas agroecológicas para encarar la crisis del modelo tecnológico, en la misma medida que se exige de los actores sociales nuevas maneras de vivenciar y participar como agentes del desarrollo y de concebir los espacios rurales.

Palabras-clave: la crisis de los noventa en Cuba y la agricultura; la búsqueda de alternativas agroecológicas para enfrentar la crisis; el tránsito hacia un nuevo modelo de desarrollo de los espacios rurales.

* Professora do Centro de Estudos sobre Cultura e Identidad de la Universidad de Holguín, Cuba ariasguevara2003@yahoo.es

RESUMO

Este trabalho apresenta um balanço da experiência cubana na sua transição para um novo modelo tecnológico-organizativo de base agroecológica a partir da crise que o país teve de enfrentar nos anos noventa do século passado quando mudou o contexto em que se inseriam suas relações internacionais e se produz um esgotamento da agricultura de tipo empresarial-estatal implementada no país após as leis da Reforma Agrária. A sustentabilidade é concebida a partir de uma visão mais ampla, incluindo fatores econômicos, sociais e não somente agroecológicos. O trabalho conclui que se está realizando uma transição para um novo modelo e que não está finalizada a estratégia iniciada. É objetivo se avaliar a busca de alternativas agroecológicas para encarar a crise do modelo tecnológico, na mesma medida em que se exige dos atores sociais novas maneiras de vivenciar e participar como agentes do desenvolvimento e de conceber os espaços rurais.

Palavras-chave: a crise dos anos noventa em Cuba e a agricultura; a busca de alternativas agroecológicas para enfrentar a crise; a transição para um novo modelo de desenvolvimento dos espaços rurais.

ABSTRACT

The present article focuses on the Cuban experience in its transition to a new technological-organizational model with an agroecological basis. It is due to the crisis that the country faced in the 90's in the last century when the context of its international relations changed. Thus, there was a lessening in the state-enterprise oriented agriculture implemented in the country after the application of the implementation of the Agrarian Reform. Sustainability is conceived from a more integral perspective including not only agroecological factors but also some economic and social ones. The project concludes that a transition towards a new model is starting and that the strategy adapted is not already finished. The objective is to evaluate the search of agroecological alternatives to face the crisis of the technological model. Accordingly, new ways are demanded from the social actors to live and participate as development agents considering rural spaces.

Key words: the crisis of the 90's in Cuba and the local agriculture; the search of agroecological alternatives to face the crisis; the transit to a new model of development in rural spaces.

Introducción

En un contexto de significativos cambios en el entorno global y nacional (crisis y reforma) la búsqueda de alternativas económicas, sociales y culturales que permitieran recuperar los niveles de desarrollo y garantizar la sustentabilidad se convirtió desde inicios de los noventa en actividad principal de los actores sociales en Cuba.

En el ámbito del desarrollo rural un estudio de las actuales posturas agroecológicas, posterior a la crisis de los noventa tendrá que tomar como antecedentes históricos fundamentales: el impacto que en la economía, las rela-

ciones sociales, la cultura y la vida de los hombres y las mujeres del campo tuvieron las leyes de Reforma Agraria, en tanto permitieron la transformación de la estructura de la propiedad y de las relaciones sociales existentes.

Las propias características de la transformación agraria, así como las políticas seguidas sentaron las bases de una agricultura empresarial estatal, cuyo modelo tecnológico estuvo configurado por los patrones de la conocida “Revolución Verde”¹. Desde finales de la década del 80 este modelo tecnológico y organizativo en las relaciones agrarias mostró síntomas de insostenibilidad económica y ecológica. El sector agrícola fue

1 La llamada “Revolución Verde” constituyó una propuesta a nivel mundial, apoyada en la industrialización de la agricultura mediante la aplicación de fertilizantes y plaguicidas de origen petroquímicos con la finalidad de aumentar la producción de alimentos. Si bien en sus inicios fue considerada como un aporte prometedor a la erradicación del hambre en el planeta, sus costos ambientales obligaron desde finales del siglo XX a prestarle cada vez más atención a prácticas agroecológicas.

severamente afectado por la crisis, tanto por las carencias de recursos, motivado fundamentalmente por factores externos (agudización del bloqueo económico y por el derrumbe del socialismo este-europeo) como por los problemas del modelo de planificación centralizada, basado en la excesiva especialización de la empresa agrícola estatal.

Durante la década de los 90, en el marco de una profunda crisis interna² y de un contexto internacional nada favorable se producen importantes cambios en las relaciones agrarias en Cuba, y en el modelo tecnológico que hasta el momento había seguido la agricultura en el país. Las transformaciones operadas en el marco de la Reforma han sido consideradas las más trascendentes (luego de la Reforma Agraria), sus impactos son múltiples y las maneras en que los actores sociales buscan alternativas también lo son. Lo cierto es, que el contexto nacional e internacional en que estos procesos se insertaron exigió de las Ciencias Sociales una revalorización epistemológica, vista esta como la necesidad de nuevos enfoques conceptuales y metodológicos que dieran cuenta de los cambios ocurridos a nivel global, así como de otros que reflejaran los procesos que se venían operando a escala local.

El debate académico sobre el desarrollo rural comienza a visualizar las alternativas y estrategias seguidas para la crisis y potencializar un desarrollo anclado en la sustentabilidad, la participación, el enfoque de género, dirigidos a la revalorización del territorio con su capital social y humano.

Es objetivo de este trabajo evaluar la búsqueda de alternativas agroecológicas para enfrentar la crisis del modelo tecnológico, en la misma medida que se concretan por los actores sociales nuevas maneras de vivenciar y participar como agentes del desarrollo y de concebir los espacios rurales.

Estructura agraria en la década de los 50

Para personas poco familiarizadas con el tema que se aborda, tal vez sea preciso comenzar haciendo referencia a una de las características principales de la estructura de la propiedad de la tierra en Cuba pre-revolucionaria: la existencia de grandes latifundios nacionales y extranjeros que ejercían el monopolio sobre la tierra, y de pequeños productores (la mayoría no propietarios), del predominio de complejos agroindustriales azucareros, cuya producción dependía de las oscilaciones del mercado mundial, de la asalarización de la fuerza de trabajo, con un ejército de reserva, vinculado a los momentos de la zafra azucarera, la cosecha cafetalera, del tabaco y otras actividades agrícolas estacionales. Elementos estos que tendrían su incidencia en las medidas adoptadas por la Revolución Cubana.

Transformación agraria y políticas de desarrollo rural entre 1959 y 1977³

La Primera Ley de Reforma Agraria de 1959, considerada la más importante medida de la revolución democrática en Cuba, liquidó el latifundio y entregó tierras a quienes la trabajaban sin poseerlas en propiedad⁴, reducidos en su mayoría a condiciones de pobreza, a estos productores les quedó asegurado precios equitativos, asistencia técnica y créditos con bajo interés. Con la ley se acometía una transformación a fondo del agro cubano, pues aseguró para la economía estatal todas aquellas tierras no cultivadas directamente por agricultores. La

2 Se trata de una profunda crisis económica que tiene su desencadenamiento en la pérdida de más del 75% de los mercados internacionales al derrumbarse el socialismo este-europeo, en el agravamiento del bloqueo por parte de los Estados Unidos y a la imposibilidad de una reinsertión rápida en el Mercado Mundial, controlado por intereses monopólicos y proteccionistas de los países que dominan en la Organización Mundial del Comercio.

3 La periodización asumida tiene en cuenta los momentos trascendentes de las transformaciones en la estructura agraria y el diseño de políticas de desarrollo en el país.

4 Antes de la Reforma Agraria, el 70% de los productores rurales no eran propietarios de la tierra que trabajaban como arrendatarios, subarrendatarios u otras formas de explotación. Ver Carlos Rafael Rodríguez "Cuatro años de Reforma Agraria". En "Letra con Filo" t 2 p.209. Hay que considerar que la principal característica de la propiedad agraria en Cuba antes de 1959 es la presencia del latifundio azucarero norteamericano, el 25% de las mejores tierras del país estaban en manos norteamericanas, que totalizaban 1 173 015 ha, por lo que era imposible realizar en el país la Reforma Agraria sin entrar en conflicto con el imperialismo norteamericano y fue precisamente la primera ley agraria la que enfrentó de hecho a la Revolución Cubana con los EEUU, a partir de este momento se comienza a gestar la agresión por Playa Girón y el bloqueo económico.

5 Este tipo de cooperativa constituyeron una especie de experimento y tuvieron una breve existencia, dado que la concepción predominante sobre la construcción del socialismo en la agricultura correría sobre la base de la estatización de la tierra, si bien en el año 1961 ocupaban el 8,9% del fondo agrícola nacional (Figueroa, 1997), los elevados índices de irrentabilidad, la falta de autonomía, los bajos niveles de calificación de sus administradores, entre otros factores las llevaron a una rápida desaparición siendo transformadas en granjas estatales.

ley también establecía la creación de “cooperativas cañeras”⁵ integradas por obreros agrícolas (concebidas como una especie de tránsito hacia la granja estatal). De modo que el gran dilema entre nacionalización o reparto de tierras, fue solucionado a favor de la estatalización. El otro dilema estaba en sus límites, que quedó fijado en 400 ha (unas 30 caballerías de tierra), ello dejaba un remanente para la existencia de la burguesía terrateniente explotadora de mano de obra asalariada. La Segunda Ley Agraria de 1963 eliminó la propiedad terrateniente, transfiriendo estas tierras al sector estatal, dejando un margen de hasta 67 ha (cinco caballerías). Con ella se cerraba el primer período de transformaciones trascendentes en la estructura agraria y social que le servía de sustento.

Las propias características de la transformación agraria, así como las políticas seguidas sentaron las bases de una agricultura empresarial estatal, en la misma medida que cambiaron radicalmente la situación de los trabajadores rurales ellas privilegiaron al sector agropecuario estatal que se transformó en los treinta años posteriores al triunfo revolucionario en el más importante de la economía nacional con más del 75% de toda la estructura de la propiedad,⁶ muestra de ello fue la creación entre 1963 y 1977 de los llamados Planes Especiales⁷: por tipo de cultivo y paquetes tecnológicos cada vez mas especializados y estructura productiva poco flexible que contribuyeron a la reducción de las tierras del sector campesino a través de la integración voluntaria a dichos planes, por medio de la compra o arriendo de tierras a las empresas estatales, jubilaciones muy favorables y otras ventajas económicas, de seguridad social y de condiciones de vida. Estos planes reproducían la explotación monoprotectora, ahora más mecanizada y tecnificada, y con un déficit crónico de fuerza de trabajo que se suplía con mas tecnificación y frecuentemente con trabajadores movilizados de las zonas urbanas.

En esta etapa fueron fomentadas sostenidamente diversas formas de asociaciones como la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) en 1961 representativa de los intereses de este grupo social y otras como las sociedades agropecuarias⁸ y las cooperativas de Créditos y Servicios⁹,

Políticas agrarias entre 1977 y 1990

En este período el modelo tecnológico seguido ubica al sector agropecuario estatal como el mayor nivel de mecanización y fertilización por hectárea, con significativos cambios en el contenido y carácter del trabajo, sin que ello fuera acompañado por correspondientes niveles de productividad y organización del trabajo debido entre otros factores a la falta de estimulación material y a la excesiva centralización que implicó el gigantismo empresarial, continúa el proceso de especialización en la agricultura, crece la inversión productiva en la agroindustria azucarera y no crece en igual proporción en la producción de alimentos. La producción responde a la demanda del Mercado Socialista Mundial.

Se impulsa la creación de las Cooperativas de Producción Agropecuaria, que hacia 1987 habían incorporado el 72% de la superficie agrícola en manos de los pequeños productores, ello significó además, una revolución en las condiciones de vida y en el sistema de significados de las familias incorporadas, dada la construcción de modernas comunidades rurales como expresión de una corriente urbanizante en el campo (LEYVA, 2006). Al finalizar el período las empresas estatales disponían del 79% de las tierras agrícolas, las cooperativas tipo CPA el 9%, y los pequeños productores el 11%.

Las consecuencias socio-demográficas del modelo tecnológico-organizativo seguido no se hicieron esperar: la poca de valorización del trabajo agrícola, y la falta

6 La estructura de la tierra luego de la I Ley de Reforma Agraria: estatal 40%, privado 60%

II Ley de Reforma Agraria: estatal 71%, privado 29%. Estructura de la tierra en 1990: estatal 79%, cooperativo 11%, privado 14%.

7 Según investigación realizada por el economista Victor Figueroa (1997) hacia 1977 cerca de 27 976 pequeños productores habían sumado sus tierras a las empresas estatales con un total de 383,7 miles de ha. Según este autor entre 1963 y 1978 fue estatalizado el 31% de las 71 001 fincas sustraídas a los pequeños agricultores.

8 Significaban una forma de cooperación simple y transitoria que introducía cambios en la organización del trabajo individual del productor sobre todo en los momentos de cosecha y que sacaban al pequeño productor de su asencial aislamiento. En la misma medida que crecían otras formas de organizaciones estas fueron decreciendo en número. De ahí que entre 1962 y 1977 estas pasaron de 229 en 1962 a 43 en 1977 (VALDÉS, 1990)

9 En este tipo de cooperativas los pequeños productores mantienen la propiedad individual sobre su tierra y se asocian para la obtención de créditos, recibir servicios, y otras actividades cooperadas. Su número fue creciendo de manera sostenida en el período analizado, ellas pasaron de 527 en 1963 a 1735 en 1970 con unos 57 000 socios (ARIAS GUEVARA, 1997)

de expectativas que ofrecían las comunidades rurales a una población que aumentaba año tras año sus niveles de cultura y educación, hicieron de los centros urbanos sus principales atractivos, dando origen a un verdadero proceso de descampesinización que se reflejó en saldos migratorios negativos, y en los que la región oriental, en especial sus zonas montañosas, exponían las mayores pérdidas de su población rural (ARIAS GUEVARA, 1993).

En investigación realizada por esta autora sobre los trabajadores rurales de empresas estatales resume los principales errores del modelo y sus principales impactos, entre ellos, la falta de una política agraria de carácter integral de desarrollo económico-social que conjuntamente a los cambios en la estructura técnica de la producción llevara implícito un programa consecuente de asentamientos humanos, elemento imprescindible para modificar las tendencias del éxodo poblacional y necesaria al desenvolvimiento de la personalidad del productor. El asincronismo entre la infraestructura técnica y la infraestructura social que le es necesaria, causó el desplazamiento de una gran masa de obreros hacia otros sectores y espacios. Otro factor estuvo relacionado con la organización del trabajo y los salarios. El sistema de normas aplicadas en la agricultura estatal lejos de ser un mecanismo para el incremento incesante de la productividad del trabajo, obstaculizaba este proceso, incidiendo desfavorablemente en el sentimiento de propietario colectivo de medios de producción. Una de las expresiones de la desvalorización del trabajo agrícola se expresaba en la elevada fluctuación de la fuerza de trabajo calificada.

Crisis económica y crisis del modelo agrario

Se considera que la crisis¹⁰ que hubo de enfrentar la sociedad cubana desde inicios de la década de los noventa tuvo su génesis en la imposibilidad de dar continuidad a un modelo de desarrollo que lo superaban ya las nuevas circunstancias históricas marcadas por el derrumbe del socialismo éste _ europeo, la desaparición de la URSS, la pérdida de mercados tradicionales e imposibilidad de

inserción rápida en el Mercado Mundial, la agudización del bloque económico; y los problemas históricos de ineficiencia y agotamiento del modelo de desarrollo agrícola y de otros sectores económicos condicionaron la formulación de una nueva estrategia de desarrollo contenida en la Reforma iniciada, como garantía de continuidad del proyecto social gestado a mediados del siglo pasado.

Desde finales de la década de los ochenta el modelo de desarrollo agrario de tipo convencional apoyado en los patrones de la “Revolución Verde” mostró evidentes síntomas de insostenibilidad económica y ecológica. Después de décadas de tecnificación e industrialización de los sistemas agrícolas, con el derrumbe del socialismo Cuba perdió casi todos sus socios comerciales y el país tuvo que enfrentar una crisis agrícola y de seguridad alimentaria sin precedentes¹¹. Téngase en cuenta la alta dependencia del sector agrícola y en especial del agroindustrial exportador de la importación de maquinarias y equipos, fertilizantes y pesticidas. Aproximadamente el 40% de los insumos de fertilizantes eran importados y el 52% de los fabricados en Cuba eran producidos con materias primas importadas, el coeficiente de importación para todos los fertilizantes era de un 94% y para herbicidas y pienso para la alimentación animal del 97 y el 98% respectivamente (AVERHOFF; FIGUEROA, 1999), asimismo, las consecuencias ambientales del patrón productivo predominante, de factores naturales y otros, pudieran sintetizarse en:

- Una creciente degradación de los suelos (erosión, salinidad, mal drenaje, acidez, compactación, etc). Hacia 1990 fueron detectadas más de cuatro millones de hectáreas de tierras erosionadas y 1,6 millones con acidez¹²; otros estudios estimaron en que “el 70% de los suelos estaban afectados por distintos grados de erosión, y que el 75% presenta limitaciones naturales que exigen manejos agro-técnicos especiales (CIEM, PENUD, 1996).
- Deterioro del saneamiento y de las condiciones ambientales en asentamientos humanos con incidencia en la calidad de la vida de la población.

10 Desde el punto de vista filosófico puede valorarse la crisis como un momento decisivo en la vida de un fenómeno, en que se desenvuelven contradicciones que o bien pueden desencadenar su muerte o impulsar su desarrollo sobre una base cualitativamente nueva.

11 Con el derrumbe del socialismo desaparecieron para Cuba las más importantes fuentes externas proveedoras de alimentos. En 1989 el país dependía de la importación del 79% de los cereales, del 99% de la soja, del 50% del arroz, del 94% de los aceites comestibles, del 38% de los productos lácteos y del 97% del alimento animal. Todo ello tuvo de hecho su incidencia en la reducción del consumo calórico diario de la dieta de los cubanos. Bastaría decir que hasta 1989 el 57% de las proteínas y más del 50% de las calorías consumidas eran importadas. (Granma, 13-09-1999)

12 La Asamblea Nacional del Poder Popular en el año 1991 ventiló los principales problemas de los suelos: la existencia de 4 millones 200 mil de ha erosionadas, salinidad (un millón y medio de ha), drenaje deficiente (2 millones 700 mil ha) y afectadas por acidez (un millón 600 mil ha). En Asamblea nacional del Poder popular, Ed. José Martí, La Habana, 1991, p. 174.

Los efectos negativos de la crisis económica de los noventa se hizo sentir en el medio ambiente. Se intensificó la tala ilegal de bosques con fines energéticos y prácticas de cultivo, con la consiguiente destrucción de la vegetación, degradación de las aguas, cuencas hidrográficas, y el deterioro de la calidad de los ecosistemas frágiles.

Reforma de los 90 y búsqueda de un modelo alternativo de desarrollo agrícola y rural

El nuevo contexto que hubo de enfrentar la Revolución Cubana en la última década del pasado siglo caracterizado por la desaparición de sus principales abastecedores externos, la agudización del bloqueo económico y el aumento de la agresividad del imperialismo norteamericano, colocó a la dirección del país ante el viejo debate del marxismo sobre la Revolución y la Reforma antes y después del triunfo revolucionario. Se trataba ante todo de la necesidad de introducir un paquete de medidas, distintas por su esencia a las de contenido neoliberal que en ese momento se instrumentaban en América Latina que permitieran a su vez, encontrar alternativas sin perder las conquistas sociales alcanzadas.

Se trata de cambios estructurales que afectan las bases mismas de la organización productiva e introducen modificaciones en las relaciones sociales, amparado además, por reformas introducidas en la Carta Magna de la nación. Entre las medidas más importantes se pueden señalar: el estímulo a sectores no tradicionales como turismo, la industria farmacéutica y la biotecnología, con capacidades para generar divisas, el aumento de las exportaciones en sectores tradicionales como el níquel y la pesca; la creación de empresas mixtas de capital extranjero-nacional, de capital nacional y de capital privado; la descentralización del comercio exterior; el estímulo al trabajo por cuenta propia; entre otras.

Para el sector agropecuario la Reforma puesta en vigor desde 1993 significó el tránsito hacia un nuevo modelo agrario, considerado en el debate académico como la más importante transformación posterior a 1963, conceptualizada como una nueva ley agraria. Comprendía la diversificación del régimen de tenencia y explotación de la tierra a través de la entrega en usufructo colectivo, e individual de la superficie estatal, la autonomía de gestión y el pago por los resultados productivos como complementos necesarios de la política de descentralización puesta en práctica por el Estado, apoyado en un modelo tecnológico más sustentable tanto ecológica como económicamente, que si bien estaba asentado en una mayor intensidad de trabajo vivo requería del aprendizaje de técnicas agroecológicas.

La desestatalización de la tenencia de la tierra tuvo lugar a través de su concesión en usufructo a colectivos laborales procedentes de granjas y empresas estatales, así como individuos y familias de diversa extracción social para la diversificación productiva, sobre todo de café cacao y tabaco, productos de alta demanda tanto en el mercado externo como interno. Con ello surgieron los trabajadores cooperativistas de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y los pequeños usufructuarios, vinculados a las Cooperativas de Créditos y Servicios. Con la desestatalización y descentralización de la agricultura empresarial el sector cooperativo se transformó en el más importante y decisivo de la agricultura cubana.¹³

De este proceso de cambio formó parte la apertura del Mercado Libre Agropecuario en 1994, cuya política de precios según oferta y demanda servía de estímulo a la producción y comercialización. A ello se añadió el perfeccionamiento de la organización productiva de las Cooperativas de Producción Agropecuaria y el fortalecimiento de las relaciones técnico-organizativas y de dirección de las Cooperativas de Créditos y Servicios¹⁴.

La Reforma en el sector agropecuario fue seguida por la decisión de acometer la reestructuración y redimensionamiento de la agroindustria azucarera a partir del segundo

13 La estructura de la tenencia tierra posterior a la creación de las UBPC: UBPC 42%, estatal 33%, CCS 12%, CPA 9%, privado 4% (LEYVA, 2006)

14 Hacia el 2002 clasificaban como fortalecidas en el país 1547 cooperativas de Créditos y Servicios, el 64% de las existentes (CHIRINO; ZAYAS, 2003)

15 Pronunciamento justificado, en tanto el aporte del sector al PIB nacional era alrededor de un 20% y en más de un 22% del valor agregado por la industria manufacturera, asimismo, este sector representaba más del 14% de la producción mecánica nacional, poseía más del 30% de toda la maquinaria y los equipos productivos de toda la industria, el 35% de la maquinaria y los equipos energéticos y cerca del 25% de los activos fijos tangibles existentes en el país. La rama agrícola del sector abarcaba más del 42% de las tierras bajo cultivo a escala nacional. El potencial productivo de la industria lo conformaban 156 centrales, 17 refinerías, 13 puertos de embarque a granel, más de 300 plantas para la producción de derivados y 6 centros de investigación, a ello se le agrega 8, 000 km de líneas férreas, 30, 000 vagones de ferrocarril, unas 1000 locomotoras, entre otros. (MINAZ, 1991). La agroindustria presentaba una elevada contribución a la producción de alimentos y el bagazo constituía cerca del 30% del consumo energético del país. A ello se le agrega el hecho de que la agroindustria azucarera garantizaba empleo durante todo el año a más de 500, mil trabajadores en todo el país. (MARQUETIS, 2005)

semestre del 2002, considerada como la transformación productiva y sectorial de mayor alcance en la isla en los últimos cien años¹⁵ (MARQUETIS, 2005). Ello modificó el peso histórico de la industria azucarera en la dinámica económica del país, Cuestión importante en la reorganización actual es la reducción del cultivo de la caña a el 38% de las tierras que se empleaban con tal propósito, el resto entraría en un proceso de diversificación productiva, dirigido en lo fundamental a la producción de alimentos, la ganadería y la actividad forestal, así como, la recuperación de la industria de derivados, alternativa considerada viable dada la demanda nacional e internacional y su posibilidad de modificar la “cadena de valor” que caracteriza la agroindustria (MINAZ, 2000). Estas tareas implicaron en su conjunto una proyección estratégica de preparación y recalificación de trabajadores de la agroindustria azucarera conocido como Programa Alvaro Reynoso¹⁶.

La propia concepción de la reforma iniciada implicaba una visión diferente del desarrollo agrícola y rural y que iba mucho más allá de transformaciones imprescindibles en la estructura productiva, se extendía a la agroindustria, el mercado y los servicios, visualizando la participación de hombres y mujeres en la producción del valor agregado a las producciones finales, implicando con ello todas y cada una de las fases del proceso productivo y de las relaciones de producción, sin descuidar la gestión, la educación y otros servicios.

Si el patrón productivo anterior puso en peligro el capital ecológico de la nación, la Reforma iniciada en los noventa contenía la emergencia de una toma de conciencia, la necesidad de un cambio de actitudes y de hábitos en los patrones tecnológicos y de producción dirigidos estratégicamente hacia el logro de una sostenibilidad de la producción agropecuaria y del desarrollo rural (IICA, 1991). Entendiendo que la sostenibilidad en el desarrollo es hoy un concepto complejo que sintetiza una visión más integral y abarcadora

que las precedentes, que incluye en sí tres pilares básicos: lo económico, lo social y la protección del medio ambiente (CUMBRE DE JOHANNESBURGO, 2002).

En Cuba la concepción del Desarrollo sostenible fue refrendada en la reforma constitucional de 1992 y la relación entre protección del medio ambiente y el desarrollo económico-social ha sido erigida como política oficial. En la Estrategia Ambiental Nacional (1997) se señala que la idea “que el Desarrollo Sostenible lleva implícita la concepción de que el hombre y la necesidad del mejoramiento de sus condiciones de vida constituyen la meta primaria de la protección del medio ambiente y que el establecimiento de estrategias no pueden hacerse al margen de los elementos históricos, económicos y sociales por los que se ha transitado y por su vinculación y efectos sobre el medio ambiente”

La búsqueda de alternativas a través de prácticas agroecológicas en el marco de la crisis agroalimentaria de los noventa, han probado su funcionamiento y tienen ya su impacto en la seguridad alimentaria del país. Ante la necesidad de reducir la importación de fertilizantes, pesticidas químicos y piensos para la alimentación animal¹⁷, fueron priorizado las inversiones en Centros de Investigación Científica dirigidos a la producción y uso de biofertilizantes¹⁸, el desarrollo de controles biológicos de plagas y enfermedades, la elaboración de alimento animal a partir de la caña y otros subproductos de la industria azucarera.

La visión del modelo alternativo incluyó desde sus inicios la recuperación y mejor aprovechamiento de los recursos hídricos y energéticos. Se construyeron nuevas plantas para el aprovechamiento de la hidroenergía y más de 200 pequeñas plantas eléctricas especialmente en zonas de montaña. Se instalaron hacia 1996 unos 5700 molinos de viento (Informe sobre Desarrollo Humano en Cuba, 1996)¹⁹

16 Este Programa, denominado así en homenaje a un científico cubano que realizó importantes aportes a la producción de azúcar en el siglo XIX incluye la retribución del salario a los trabajadores del ramo a cambio de su habilitación, recalificación y estudios superiores para las nuevas competencias que exigen hoy los procesos de reconversión y redimensionamiento de la agroindustria azucarera.

17 Hacia 1992 la reducción de insumos del petróleo había alcanzado el 53%, de fertilizantes el 77%, de plaguicidas el 63% y el 70% en alimentos para animales.

18 Ya para el año 2000 la producción de biofertilizantes cubría más del 30% de las necesidades de fertilización del país. Casi toda la renovación de cafetales en el país actualmente usa hongos de micorriza en los viveros, donde se inoculan entre 10 y 15 millones de plantas año. Todos los viveros de café quedan inoculados con una mezcla del 15% de materia orgánica de hongos micorrizógenos (proyecto CATIE/MAG-MIP, Cuba: En busca de una agricultura sostenible...s/f.) En gran medida la estrategia diseñada es facilitada en el país por contar con el capital humano calificado y la infraestructura imprescindible en sus centros de investigación, 70 de las 200 instituciones científicas existentes están relacionadas con la biodiversidad. Existen cinco programas científicos-técnicos nacionales dedicados al Programa Alimentario y al logro de la Seguridad Alimentaria. Es de recordar que Cuba cuenta con el 2% de la población de la región latinoamericana y el 11 de sus científicos.

19 En la actualidad esta en desarrollo un amplio programa para el aprovechamiento de la energía eólica, que beneficiará a varias zonas del país, ello es parte de un amplio proyecto denominado “Revolución Energética” en curso que implica la instalación de Grupos electrógenos que se conectan automáticamente a la red nacional y el cambio de todos los equipos eléctricos y bombillos a nivel nacional por otros menos consumidores de energía, asimismo, pequeñas comunidades y unidades lecheras aprovechan el biocombustible.

Vinculadas a planes de desarrollo socio-económicos fueron creadas desde la década de los ochenta el Sistema Nacional de Áreas Protegidas que abarcan unas 73 unidades del territorio nacional, dirigidos a la protección de diversas especies de animales y plantas y a la recuperación de especies en peligro de extinción (Idem).

La difusión de las nuevas tecnologías agroecológicas ha permitido que más del 53% de estiércol vacuno sea utilizado en el mejoramiento de los suelos, que los residuos agroindustriales y de alimentación social aporten más del 80% para la fabricación de piensos líquidos para la alimentación animal, que los residuos agroindustriales en la producción de otros tipos de piensos alcance el 60%, que sea desarrollada ampliamente la lombricultura, que sean utilizados medios biológicos en la producción de medicina animal, algunos de ellos como el Ferracen (antianémico) no producidos en ningún otro país del mundo.

El tránsito hacia a un nuevo modelo tecnológico incluyó el desarrollo de la agricultura urbana²⁰ totalmente sustentadas en principios agroecológicos (huertos intensivos y organopónicos) que logran producir a bajos niveles de gastos de transportación y precios competitivos en relación a otros tipos de mercados y de un amplio programa de forestación estimulado con financiamiento por el MINAZ, MINAGRI, CITMA²¹ dirigido a incrementar la superficie boscosa del país. La voluntad de comenzar el tránsito hacia un nuevo modelo tecnológico-organizativo en el sector agropecuario ha requerido de iniciativas, programas y proyectos agroecológicos que van desde el movimiento de intercambio de experiencias de productor a productor, hasta la formación en pre y postgrado, el desarrollo de

encuentros y congresos Internacionales, la creación de asociaciones etc.

A modo de conclusiones

Cuando realizamos un balance de las transformaciones acontecidas en Cuba a partir del primer lustro de la década de los noventa, nos percatamos que la estrategia adoptada permitió crear la base para el tránsito hacia un modelo tecnológico-organizativo apoyado en principios agroecológicos. Sin espíritu triunfalista, sólo podemos afirmar que se ha iniciado un proceso, pues la sostenibilidad es sostenibilidad del sistema y no de elementos aislados en él, estamos aún lejos del logro de la seguridad alimentaria, de la disminución de la dependencia externa de productos alimenticios e insumos, de la total estabilidad ecológica, de disminuir las presiones medioambientales, de la disponibilidad y estabilidad de la mano de obra en las actividades agropecuarias, del uso cada cada vez más racional de los escasos recursos con que contamos, del logro de una nueva cultura agrícola que permita preservar los recursos y la biodiversidad, de la estabilidad social de las familias agricultoras y de la población de los espacios rurales, del logro de condiciones de equidad y de la erradicación total de la pobreza, de una amplia diversificación de actividades que incluyan los servicios y permitan un ingreso rural no agrícola a la vez que satisfagan las demandas de la población rural, etc, en fin de vivenciar con placer todas las prácticas que puede encerrar hoy la ruralidad.

Referencias

ARIAS GUEVARA, María los A. *Un enfoque socio-clasista hacia el interior del movimiento cooperativo: cooperativismo y participación social*. Universidad de La Habana, 1997.

ARIAS GUEVARA, María los A. *Cambios fundamentales en la estructura interna de los obreros agrícolas después del triunfo de la Revolución*. Tesis Doctoral. Universidad de La Habana, 1993.

ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR. Informe, La Habana: J. Martí, 1991.

AVERHOFF, Alberto; FIGUEROA, V. Sostenibilidad y desarrollo. Su viabilidad en el modelo agropecuario. En Participación y desarrollo rural en Cuba. Universidad de La Habana, 1999.

CATIE/MAG-MIP. Cuba: en busca de una agricultura sostenible, Nora, ASDI, Nicaragua s/f.

CIEM, PENUD. Investigación sobre el desarrollo humano y equidad en Cuba. La Habana: Caguayo, 1996.

20 En 1999 como promedio en el país producían unos 215,4 gramos per cápitas diarios, constituían fuente de empleo para más de 160 mil personas, de ellas 28 mil jubilados 19 877 mujeres, 19 828 jóvenes, 8 052 técnicos y 2378 profesionales (Periódico Granma, 26-01-2000). Ellos pueden ser estatales, cooperativos y también privados.

21 Ministerio del Azúcar, Ministerio de la Agricultura y Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente respectivamente.

CHIRINO, Leonardo; ZAYAS, Gilberto. Experiencias en el proceso de fortalecimiento y consolidación de las Cooperativas de créditos y Servicios en Cuba. Ponencia presentada a la Conferencia Internacional “El desarrollo y un mundo sin hambre: retos del siglo XXI” ciudad de La Habana, 2003.

Cumbre de Johannesburgo, Resumen. En memorias del Simposio sobre Desarrollo Sostenible Local. Logros y Retos. La Habana, nov. 2004.

EN EL SEXTO aniversario de las UBPC, en Periódico Granma, 13-09, 1999.

ESTRATEGIA 1997. Estrategia Nacional ambiental. La Habana: CITMA, 1997.

FIGUEROA, Victor A. *El cooperativismo en la reforma del modelo económico de la transición al socialismo en Cuba*. Tesis Doctoral. Universidad de La Habana, 1997.

IICA. Bases para una agenda de trabajo para el desarrollo agropecuario sostenible, n. 25. Serie Documentos de Programas, sept. 1991.

LEYVA REMON, Arisbel. *Cambios socio-clasistas y relaciones agrarias en la provincia Granma a partir de 1993*. Tesis Doctoral. Universidad de La Habana, 2006.

MARQUETTI NODARSE, Hiran. *Los dilemas de la reestructuración de la industria azucarera cubana*. La Habana: Centro de Estudios de la Economía Cubana, 2005.

MINISTERIO DE LA INDUSTRIA AZUCARERA. Informes de la Gestión del Ministerio. La Habana, 1991 y 2000.

RODRÍGUEZ, Carlos Rafael. Cuatro años de Reforma Agraria. *Letra con Filo*, t. 2. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1983.

PERIÓDICO GRANMA, 26 ene. 2000. p. 2.

VALDÉS, Orlando. *La socialización de la tierra en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1990.